Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gamil.com

Concejo Deliberante
Villa Allende

DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL 02/24
"DÉCIMA JORNADA ESTUDIAR Y TRABAJAR EN VILLA ALLENDE"

VISTO:

El Artículo 37 de la Carta Orgánica Municipal. " El Estado Municipal debe impulsar la ejecución de la siguiente política educativa: Inc. a) proprender y coadyuvar al pleno ejercicio del Derecho a la Educación para todos los vecinos, en igualdad de oportunidades y sin discriminación.

Y CONSIDERANDO

Que, las jornadas *Estudiar y Trabajar en Villa Allende* nacen en 2013 como espacio colectivo dirigido a estudiantes de secundaria de nuestra Ciudad, en pos del Derecho a la Educación Universitaria y Superior, fortaleciendo el trabajo que se realiza en las escuelas, y a propósito del programa creado en ese momento llamado *"La UNC sale a rodar"*.

Que, la primera edición de las jornadas contó con la participación de la Universidad Nacional de Córdoba y estudiantes de escuelas públicas y privadas de la Ciudad. Tras diferentes gestiones, desde el año 2016, se sumó la Universidad Nacional de Villa María (sede Córdoba), desde 2017 la Universidad Tecnológica Nacional (sede Córdoba), desde 2019 la Universidad Provincial de Córdoba, y desde este año, el Nivel Superior del IGSM de nuestra Ciudad.

Que, se inició como una actividad organizada por vecinas/os de la Ciudad, estudiantes, egresadas/os y docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, con el proyecto de generar un espacio local para pensar la Universidad como horizonte de posibilidad. Con los años, esta organización se institucionalizó en la Fundación Avanzar (Res. 302 "A"/19 IPJ). En el año 2018, en oportunidad de la 5ta edición de las jornadas, la Legislatura de la Provincia de Córdoba, declaró su adhesión y beneplácito según D-21076/2018.

Que, como es de público conocimiento, las jornadas se desarrollaron en nuestra Ciudad en los años 2013, 2014, 2015, 2017, 2018, 2019, 2021, 2022 y 2023 con participación de estudiantes de 5to, 6to y 7mo año, de diferentes instituciones educativas públicas y privadas, que contaron con talleres por carrera, stands informativos de las Universidades Públicas y espacios de divulgación científica.

Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gamil.com

Que, este año, la jornada en su 10° edición se realizará el día **viernes 16 de agosto, en la Sede del Complejo San Cayetano, sito en Av Goycoechea N° 250**, de la Ciudad de Villa Allende, con la participación de los stands de Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Provincial de Córdoba, Universidad Nacional de Villa Maria sede capital, y la Universidad Tecnológica Nacional sede Córdoba, y el Nivel Superior del Instituto General San Martín, con sus propuestas de profesorados.

La propuesta fue parte de diferentes objetivos de fortalecimiento a través de proyectos de extensión:

- **2014.** Proyecto: *PROGRESAR en Sierras Chicas*. Acreditado por el Programa de Voluntariado de la Secretaría de Política Universitaria. Ministerio de Educación de la Nación. Proyecto radicado en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Directora: Mgter. Susana Morales.
- **2021 y 2022.** Proyecto: *Acompañamiento a trayectorias juveniles*. Acreditado por la Convocatoria de CSE - Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC. Comisión de Ciencias Sociales y Derechos Humanos. Proyecto radicado en el Instituto de Política Sociedad e Intervención Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Director: Esp Nicolás Giménez Venezia.
- **2022/2023.** Proyecto: *Ranchar: espacios para jóvenes*. Acreditado por el programa de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación en la convocatoria "Sigamos Estudiando". Proyecto radicado en el Instituto de Política Sociedad e Intervención Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Director: Esp Nicolás Giménez Venezia.
- **2023/2024.** Proyecto: *Habitando ciudadanía con jóvenes*. Acreditado por el programa de Becas a Proyectos de Extensión, aprobado por RHCS-2023-305-UNC. Comisión de Ciudadania y derechos humanos. Proyecto radicado en el Instituto de Política Sociedad e Intervención Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Becarias/os: Lic. Serafin Gonzalez y Lic. Micaela Arnaudo. Director: Esp Nicolás Giménez Venezia.
- **2023/2024.** Proyecto: *Ranchar II: espacios para jóvenes*. Acreditado por el programa de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación en la convocatoria "Malvinas Argentinas". Proyecto radicado en el Instituto de Política Sociedad e Intervención Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Director: Esp Nicolás Giménez Venezia.

En el transcurso de estos diez años, las jornadas han realizado en articulación con:

- El equipo técnico Villa Allende del EPAE (Equipo de Profesionales de Acompañamiento Educativo) del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- La Asociación Civil Liga Solidaria.
- La Fundación Arcor.
- La Fundación Margonari Garvich.
- El ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Nacional de la Nación.
- La Oficina de Empleo Municipal.
- Agencia Córdoba Joven - Córdoba.
- CEDER Villa Allende.
- Medios locales: Radio Nexo; Diario La Unión Regional; Periodico El Milenio.
- Escuelas de gestión pública y privada de la ciudad.
- Centros vecinales.
- Organizaciones sociales y culturales de la ciudad.
-Inspección Secundaria Colón.

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE DECLARA:

Artículo 1°: De Interés Municipal la "**DÉCIMA JORNADA ESTUDIAR Y TRABAJAR EN VILLA ALLENDE**", que se realizará el día **viernes 16 de agosto, en la sede del complejo San Cayetano, en Av Goycoechea 250**, de la ciudad de Villa Allende.

Artículo 2: Difundir e Invitar a la "DÉCIMA JORNADA ESTUDIAR Y TRABAJAR EN VILLA ALLENDE".-

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Dada en la sala del Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de julio de 2024. Firmado por María Teresa Riu Cazaux de Vélez, Presidente del Concejo Deliberante – Pablo Luis Mariconde, Secretario Legislativo - Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende. -